



Asunto: retirada producto cosmético  
Referencia: SOF/MJA/apf /24  
Ref. AMPS: PS/ALP CM 687/2020/IL  
Fecha: 24/03/2021

## RETIRADA DEL MERCADO DE "LIMPIADOR DE MANOS HIDROALCOHOL DESINHANDOL"

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha detectado la presencia en el mercado del producto "Limpiador de manos hidroalcohol DESINHANDOL", cuya persona responsable es SISQUIAGA S.L. ubicada en Parque Empresarial de Guitiriz, 20 27300 - Lugo.

La empresa SISQUIAGA S.L. estuvo fabricando el producto citado en sus instalaciones sin haber presentado ante la AEMPS la correspondiente Declaración Responsable de la actividad de fabricación de cosméticos.

Como consecuencia de los incumplimientos detectados, la AEMPS ha dispuesto el cese de la actividad de fabricación y comercialización de dicho producto y proceda a la retirada del mercado de las unidades distribuidas.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: [alertas.productossanitarios@larioja.org](mailto:alertas.productossanitarios@larioja.org)
- Carta: Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos C/ Obispo Lepe, 6 (CARPA) CP: 26071 Logroño.

Logroño, 24 de marzo de 2021

**Gobierno  
de La Rioja**  
Salud y Portavocía del Gobierno  
Humanización, Prestaciones  
y Farmacia

**Dra. M<sup>a</sup> José Aza Pascual-Salcedo**  
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN  
FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

Gobierno de La Rioja  
Oficina Auxiliar de Registro  
Salud

Fecha 24 MAR. 2021

Hora.  
Número.

S- 62086